

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 02/05/2024

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	NRF
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	NR FINANCE MEXICO, S.A. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	30/04/2024
<b>HORA</b>	10:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	100.00 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### ACUERDOS

RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V.

En la Ciudad de México a las 10:00 horas del 30 de abril de 2024, en el domicilio social de NR Finance México, S.A de C.V. ("NRFM" o "Sociedad"), se reunieron presencial, la totalidad de los accionistas de NRFM con objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas ("Asamblea") en la cual se adoptaron las siguientes resoluciones:

- 1.- Se aprobó el informe que, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles ("LGSM") fue presentado por el Consejo de Administración a la Asamblea respecto a la marcha de la Sociedad durante el Ejercicio Social concluido el 31 de diciembre de 2023.
- 2.- Se aprobaron los Estados Financieros de la Sociedad correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023, en la forma en que fueron presentados a la consideración de la Asamblea.
- 3.- Se aprobó el informe que, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 166 de la LGSM, fue presentado a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas por el Comisario de la Sociedad, en relación con los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023.
- 4.- Se aprueba la aplicación de las utilidades generadas por la Sociedad durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023, que ascendieron a la cantidad de \$3,894,908,359.00 (Tres mil ochocientos noventa y cuatro millones novecientos ocho mil trescientos cincuenta y nueve pesos 00/100 Moneda Nacional).
- 5.- Se aprueba la información de la situación fiscal de la Sociedad por el ejercicio fiscal 2023, conforme a lo establecido en el artículo 32-H del Código Fiscal de la Federación.
- 6.- Se designó a los señores Armando Curiel Sánchez, Arturo Alfonso Díaz Valencia, Aletse Ivone Canela Pérez y Raúl Rioja Redon, como delegados especiales de la presente Asamblea General Ordinaria de Accionistas para que, conjunta o separadamente, en nombre, y representación de la Sociedad realicen todos los actos que sean necesarios o convenientes para el eficaz cumplimiento y formalización de las resoluciones adoptadas por la misma.